



Manta Abril 21 del 2009

Señores  
JUNTA DE ACCIONISTAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de SOSVOS S A. Presento el informe correspondiente al ejercicio económico 2008 para ello se ha tomado en consideración los siguientes aspectos:

- Durante el ejercicio 2008, se ha laborado cumpliendo las normas legales y estatutarias de la compañía. Se ha efectuado una sesión de Directorio, en el que se ha tratado los informes de Gerencia y especialmente el conocimiento de los Balances y Estados de Resultados
- El sistema en su organización administrativa y técnica permite el control de las transacciones. Sus obligaciones para con el fisco son cumplidas en forma veraz y oportuna.

#### ESTADOS FINANCIEROS

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio económico 2008. Luego de haber revisado con normas de contabilidad, reflejan claramente la posición económica y financiera de la Empresa. Los saldos de las diferentes cuentas corresponden a la veracidad de sus transacciones.

Por lo expuesto anteriormente, cabe indicar que todas las transacciones de la Empresa corresponden al giro del negocio y sus resultados están reflejados en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Sra. Andrea Palomino Z.  
COMISARIO

